

INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO EN BASE A LOS RESULTADOS DEL INFORME DE GESTION E INDICADORES DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS AÑO 2018

A.- ANTECEDENTES.-

Según lo que establecen los Arts. 142: Sistema de seguimiento a graduados.- Todas las instituciones del sistema de educación superior, públicas y particulares, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Art.-47: ...“Las universidades y escuelas politécnicas conformarán Comités Consultivos de graduados que servirán de apoyo para el tratamiento de los temas académicos. La conformación de estos comités se hará de acuerdo a lo que dispongan sus respectivos estatutos”...

Art. 26 del Reglamento de la LOES, el Estatuto y Reglamento de los Comités Consultivos de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Modelo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador y Sistema Alumni, se realiza la planificación anual de las actividades a ejecutarse en el proceso de Seguimiento a Graduados.

B.- OBJETIVO.-

Determinar el campo ocupacional, nivel de satisfacción y empleabilidad de los graduados del Departamento, para establecer una relación recíproca, permanente, y de vinculación entre la institución y los graduados a fin de tomar decisiones para fortalecer la oferta educativa.

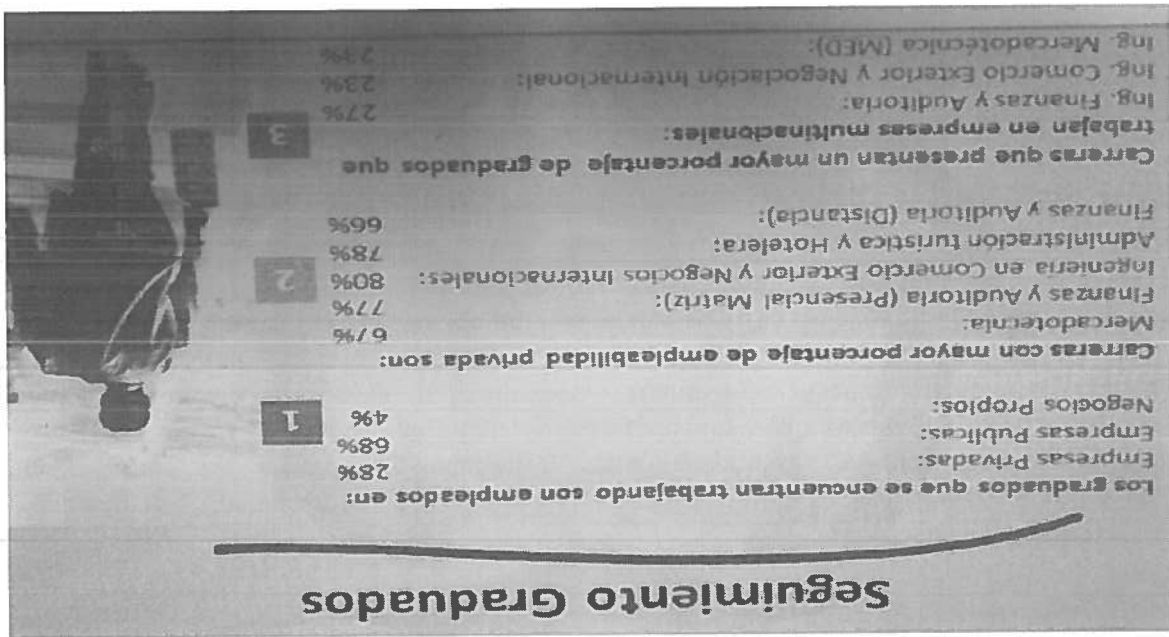
C.- DESARROLLO.-

Según planificación anual 2018, se realizaron las siguientes actividades como parte del proceso de Observatorio de Graduados:

Actividades ejecutadas:

- Organizar encuentros con los graduados del departamento.
- Seguimiento a graduados registrados en el antiguo sistema Alumni para actualización de datos.
- Aprobación y ejecución del Instructivo para la “Elección de Comités consultivos del departamento Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio.

- Mantener Acuerdos verbales con empresas actuales y ampliar nuevos acuerdos.
- Campaña de actualización de datos en el sistema Alumni por medios masivos.
- Elaboración de políticas para el proceso de Seguimiento a Graduados.
- Difusión de los indicadores de análisis ocupacional a estudiantes de últimos niveles, graduados y comunidad en general de la universidad, en la ESPE-EMPRESA-COMUNIDAD y medios masivos.



D.- CONCLUSIONES.-

- El proceso de Seguimiento a Graduados se realiza dando cumplimiento a lo que establece la Ley y al Reglamento Orgánico de la Gestión Organizacional por procesos (ROGOP) a fin de cumplir con los productos que se derivan del proceso.
- Los coordinadores del Departamento CEAC en coordinación con la Unidad de Seguimiento a graduados realizan autogestión con diferentes empresas privadas para obtener beneficios y servicios para los mismos..
- Se busca incentivar al graduado para que se vincule con la universidad a fin de obtener beneficios de interés común, que permitan reforzar los procesos educativos y a su vez brindar un bienestar al graduado.
- Las gestiones realizadas han permitido cumplir los objetivos del departamento CEAC, el mismo que se va fortaleciendo y encaminando sus acciones a lograr la vinculación del Graduado con la Universidad.

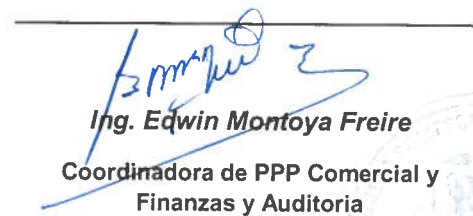
E.- RECOMENDACIONES.

- Contar con el apoyo de las autoridades al proceso de Seguimiento a Graduados, para fortalecer el vínculo de los graduados con la Universidad, a fin de ejecutar las actividades que permitan obtener información que coadyuve al mejoramiento continuo del proceso educativo.
- Buscar incentivos como capacitación a los/las señores(as) Coordinadores de Seguimiento a Graduados de las carreras, para garantizar el compromiso y trabajo que realizan dentro de este proceso y de esta manera coadyuven al logro de objetivos.

Sangolquí, 05 de septiembre de 2019



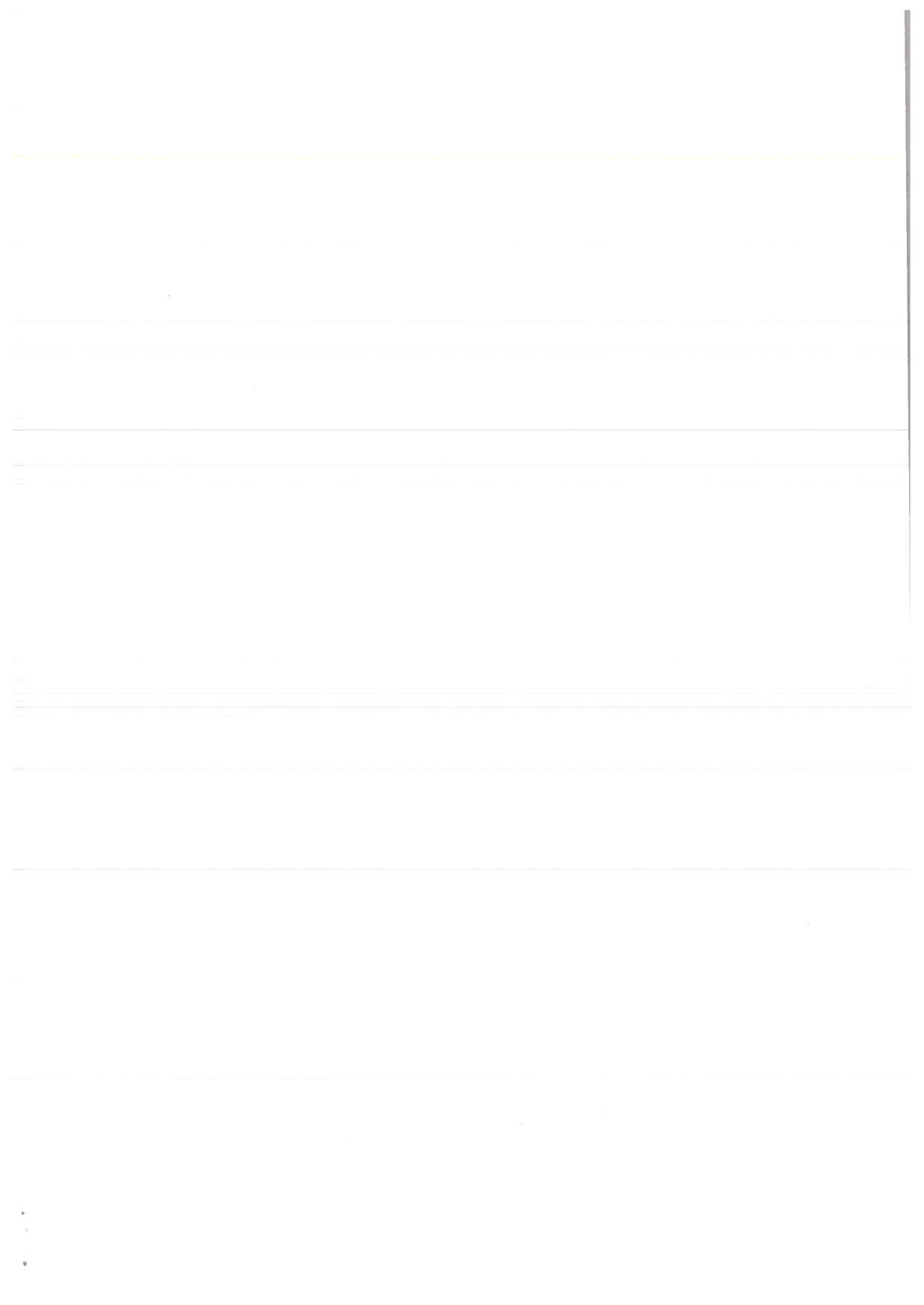
Ing. Rocío del Carmen Orbe
Coordinadora de PPP Comercio Exterior y Turismo



Ing. Edwin Montoya Freire
Coordinadora de PPP Comercial y Finanzas y Auditoría

**Anexos:**

- Acta de Reunión 0011



ACTA DE REUNIÓN No. 0011

A.-) ANTECEDENTES

En Santa Clara Sangolquí, Cantón Rumiñahui, de la Provincia de Pichincha, el miércoles 11 de abril del 2018, a las catorce horas, en la Sala de Reuniones del Departamento del CEAC, se instala la reunión de trabajo entre los coordinadores de prácticas pre profesionales de las Carreras de Ingeniería Comercial, Ingeniería en Finanzas y Auditoría, Ingeniería en Comercio Exterior, Ingeniería en Turismo y Hotelería, Ingeniería en Mercadotecnia, Tecnologías a Distancia y la Directora de Vinculación con la Sociedad.

Contando con la presencia de las siguientes personas:

B.-) ASISTENTES:

Ing. Roció del Carmen Orbe

Ing. María Isabel Sánchez

Ing. Rosario Pineda

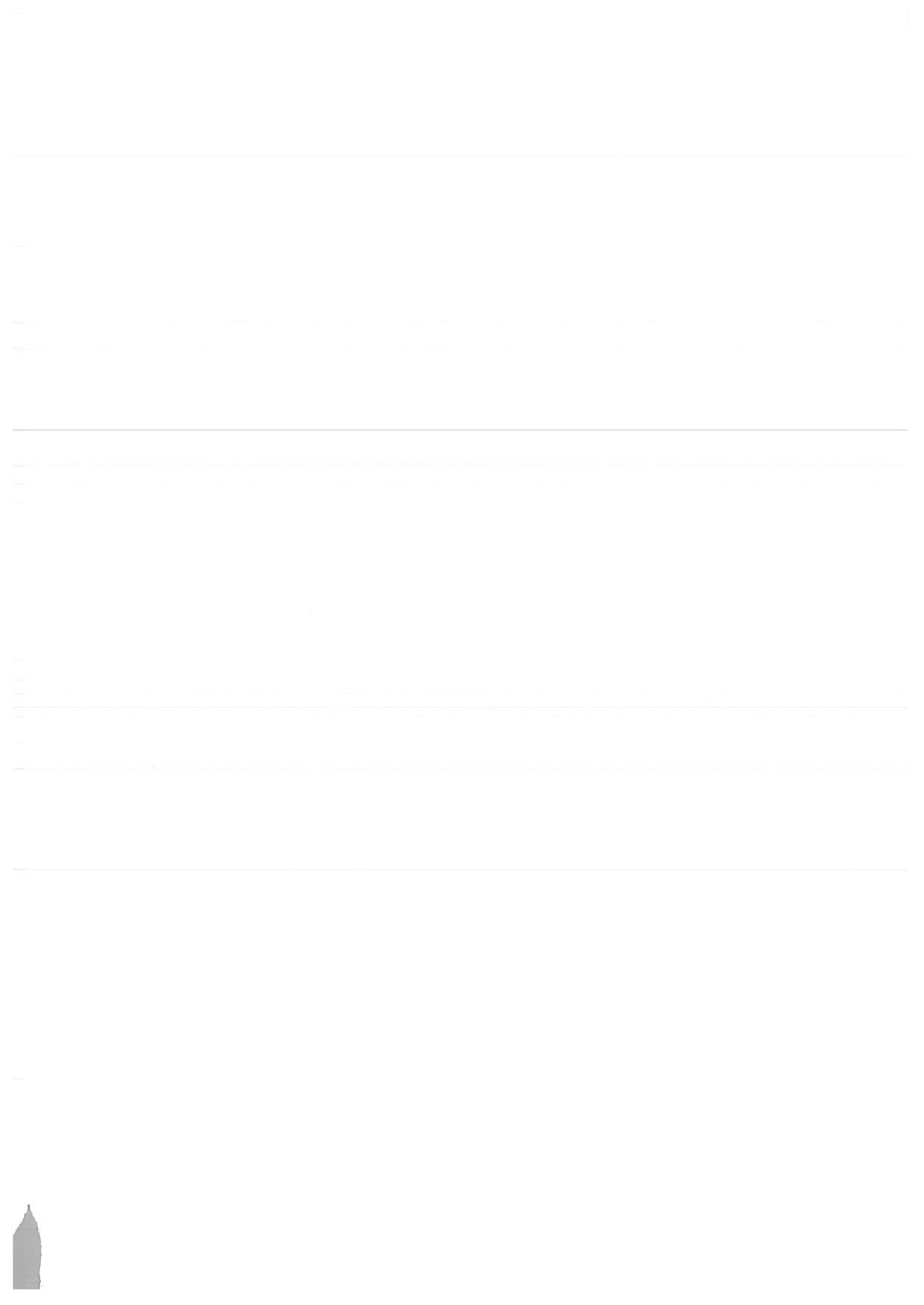
Ing. Edwin Montoya

C.-) ORDEN DEL DÍA:

1. Planificación del evento de encuentro a Graduados.
2. Seguimiento a graduados del Departamento del CEAC, en el sistema Alumni.
3. Instructivo para la "Elección de Comités consultivos del departamento Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio.

D.-) DESARROLLO

- Inducción a los coordinadores del Seguimiento a graduados del Departamento del CEAC, en el sistema Alumni en Coordinación con la Unidad de Gestión de Tecnología.
- Conocimiento del Instructivo para la "Elección de Comités consultivos del departamento Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio.



CONCLUSIÓN:

- Todos los presentes toman conocimiento y apoyan lo decidido en la reunión.

Siendo las quince horas con quince minutos, se da por terminada la reunión de trabajo, para constancia de lo tratado firman:

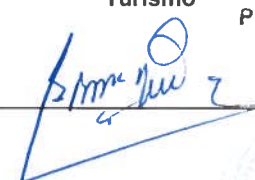


UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
COORDINACIÓN DE PRACTICAS PREPROFESIONALES

Ing. Rocio del Carmen Orbe
Coordinadora de PPP Comercio Exterior y Turismo



Ing. Rosario del Carmen Pineda
Coordinadora de PPP Mercadotecnia y Tecnologías a Distancia



Ph.D. Rocio del Carmen Orbe.
CEAC

Ing. Edwin Montoya Freire



Ing. María Isabel Sánchez
Directora de Vinculación del Departamento del CEAC

Coordinadora de PPP Comercial y Finanzas y Auditoria

